



Roberto Pérez Betancourt - AIN.- Fuerte reacción de rechazo mundial suscita la decisión de la corte de Apelaciones de Atlanta sobre el caso de los Cinco cubanos luchadores contra el terrorismo, prisioneros en cárceles norteamericanas, veredicto que se enmarca en la práctica del gobierno de Estados Unidos de utilizar el sistema judicial para sus oscuras intenciones políticas.

Tres jueces del Onceno Circuito de Apelaciones acordaron retornar al tribunal primario de Miami los casos de Ramón Labañino, Fernando González y Antonio Guerrero, mientras mantuvo firmes las sentencias contra René González (15 años) y Gerardo Hernández (dos cadenas perpetuas más 15 años).

Los Cinco fueron apresados por el FBI el 12 de septiembre de 1998 en la urbe miamense, donde monitoreaban organizaciones terroristas de la mafia anticubana, a fin de prevenir a la Isla sobre actos criminales de quienes operan impunemente en la Florida.

Sin garantías procesales sometieron a los Cinco a amañado juicio en esa propia localidad, a partir del 27 de noviembre del 2000, ratificando la intención política de castigar a los cubanos a toda costa, en contubernio entre la administración Bush y la mafia terrorista de Miami.

Expertos en Derecho, estadistas, intelectuales, comités de solidaridad con la libertad de Fernando, Antonio, Ramón, René y Gerardo se han sensibilizado con la resistencia de los patriotas que desde hace casi 10 años están injustamente encarcelados.

En Estados Unidos y naciones latinoamericanas, europeas, africanas y asiáticas, el movimiento solidario ha convocado acciones de protesta y marchas para proclamar la verdad de los Cinco y denunciar las manipulaciones legales por parte de Washington.

Resalta en ese contexto el mensaje viril enviado por Gerardo Hernández desde su prisión inmerecida, dirigido a los hombres y mujeres solidarios de la verdad, en el cual plantea que se trata del mismo sistema de justicia que tiene encarcelados por más de 20 años a Mumia, a Leonard Peltier y a los presos políticos puertorriqueños.

Y expresa textualmente: "Nos echaremos los años que hagan falta, 30, 40, lo que sea, que mientras quede uno de ustedes afuera, resistiendo, nosotros también vamos a resistir hasta que se haga justicia."

No es un clamor de súplica, ni de queja, es denuncia y convicción plena de que desde sus celdas los Cinco siguen combatiendo por la verdad y la justicia, y ponen de manifiesto a quien quiera escuchar, la falsedad de un modo sociopolítico y económico que hipócritamente se autoproclama el más democrático del mundo.

Sin embargo, norteamericanos honestos como el prestigioso abogado Leonard Weinglass, sin faltar a la ética a que viene obligado por el ejercicio de su profesión, admite públicamente que el sistema judicial en su país se subordina a la manipulación política del Poder Ejecutivo.

La traducción de esa afirmación significa que el presidente W. Bush impone magistrados afines a su ideología de extrema derecha fundamentalista, como hizo con el juez Pryor, y juega con la vida de los hombres.

Pero la paciencia es infinita, lo demuestran 50 años de resistencia cubana. Los Cinco volverán al seno de su pueblo. No lo podrán impedir por mucho más tiempo.